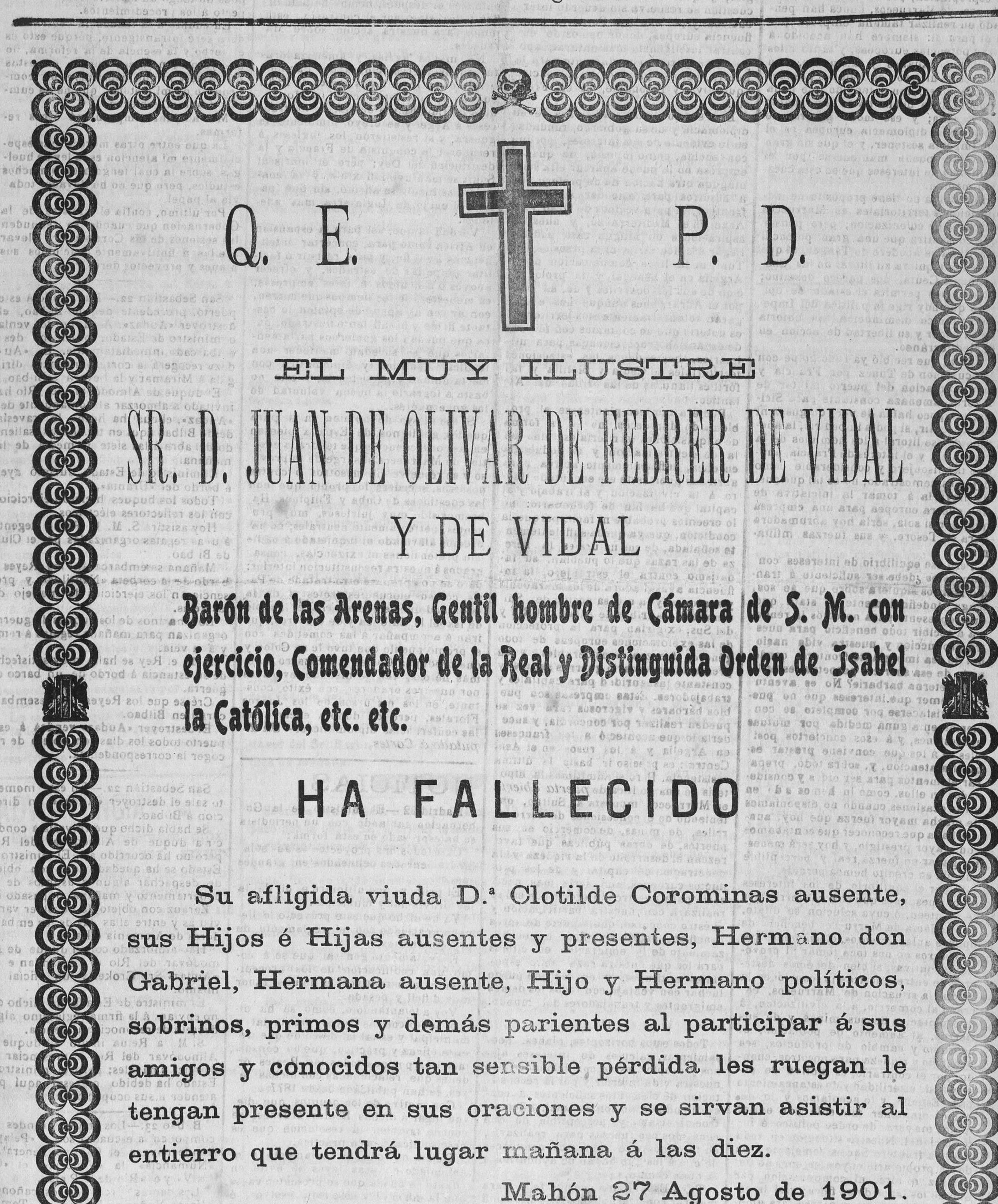
HABILIO PIBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 27 de Agosto de 1901

Año XXX Núm. 8.531



No se invita particularmente.

LA CUESTION

(Conclusion)

III

Cuando ios diplomáticos y hombres de Estado de Francia, aun en los momentos de mayor conflanza en sus propias fuerzas, hau ideado y propuesto la espropiacion, por causa de utilidad pública, de Marruecos, nunca han pensado en realizar tamaña empresa por si ni para si: siempre han acudido á otras potencias europeas, y tanto ellos como los italianos y alemanes, con quienes se hicieren en tiempos pasados espioraciones, han entendido que nada se podia ni se debia hacer sin contar con España; y ese modo general de sentir de la diplomacia europea es el que importa sostener, y el que sin gran dificultad puede mantenerse por el equilibrio de intereses que en esta cuestion median.

loglaterra no tiene propósito de adquisiciones territoriales en Marruecos con fines de colonizacion; pero pensar que consentirà que una gran potencia maritima se apodere de Tanger, ni que estienda siquiera su litoral de las Chafarinas à Ceuta, nos parece desatino; no creemos permita el estado de opinion que hoy rige la política del Imperio británico disminucion tan notoria de su poder y su libertad de accion eu

el Mediterraneo.

Italia, que recibió ya rudo golpe con la ocupacion de Tunez por Francia y con la creacion del puerto militar de Bizerta, amenaza constante para Sicilia, tampoco había de ver con gusto ni de consegur, si podia impedirio, la acexion de ese litoral à los deminios de la república, y el interés de Francia, aunque tan lisonjero y considerable como dejamos demostrado, no es tal que pueda llevaria á tomar la iniciativa de una guerra europea para una empresa que, por si sola, seria hoy abrumadora para su Tesore, y sus fuerzas milita-T.S.

Pero ese equilibrio de intereses con trapuestos ¿debe ser suficiente á tranqui izarnos siquiera sobre que se sos tenga indefinidamente el statu quo, que representa para nosotros la renuncia a recibir todo beneficio para nues tra produccion y nuestra vida nacio nal de esa importante frontera, condenada de esa suerte à perpetua esterilidad y eterna barbarie? No es aventu rado temer que intereses que ne pueden satisfacerse por completo se con cierten en alguna medida por mutuas concesiones, y à esos conciertos posi bles es à los que conviene prestar esquisita atencion, y, sobre todo, prepa rar elementos para ser oidos y considerados en ellos, como lo hemos s do en otras ocasiones cuando no disponiamos de mucha mayor fuerza que hoy, auaque haya que reconocer que contabamos con mayor prestigio, y hoy será menes. ter ganar en fuerza real y perceptible cuando en crédito hemos perdido.

Si por el equilibrio de los intereses ó por cuestiones que en otros territorios se planteen, o cuya solucion se dilate, el problema de Marruecos beneficia de nuevos aplazamientos, ciertamente que à nosotros no nos toca tomar ni provocar in ciativas, si bien debemos desterrar de entre nuestras precauciones la de que la situacion de Marruecos, ce rrado al comercio, à la civilizacion, à la esplotacion de sus minas y de sus tierras, al aumento de poblacion, al consumo y cambio de productos, sea beneficio y riqueza para nosotros, cuando, por el contrario, es motivo de pobreza, de esterilidad y de estancamiento para España, y lo aceptamos y lo de bemos mantener tan solo por evitar males mayores de orden político é in ternacional. Nuestra situacion en toda uuestra frontera Sur es semejante á la de un propietario cuyos terrenos no tie nen luz, ni aire, ni comunicacion por uno de los lados de su finca; y si la seguridad de su inmueble resultara amenazada porque le abrieran una calle, claro es que baría muy bien en resistirlo; pero el daño de la incomunicacion no seria por eso menos cierto, y lo que deberia desear es conciliar con la prudente seguridad el razonable beneficio.

Pero as muy eventual esa pro ongacion del statu quo, y en el caso de que se alterara, o por luchas interiores del

Imperie, como las que amenazaron surgir en 1887 cuando à la noticia de la enfermedad del Sultan enviaron todus las principales potencias europeas fuerzas naveles importantes, y nosotros pusimos en Tanger la Castillas y la «Navarra» y movilizamos tropas sobre Algeciras, ó por complicaciones exteriores, es oueno tener presente que nuestra pretericion sería mortal para nuestros intereses y nuestros prestigios, y que no siendo posible que la cuestion se resueiva sin acuerdo inter nacional y por una sola Potencia ó influencia europea, donde hemos de en contrar inteligencia mas natural, apo yo mas seguro, no ciertamente para la guerra, pero si para la participacion equitativa y razonable, es en Fran

Esas son todas las tradiciones de su diplomacia y de su gobierno, fundadan en lo evidente de sus intereses, porque convencida, como lo está, de que la empresa no la puede abarcar ella sola, ninguna otra nacion ha de preferir ella a nosotros para estender su lines de frontera, ni para vecinos de Oran y de Argelen el Mediterranco, y nuestras aspiraciones en ningun caso podrian liegar a dificultaria, ni la posesion dei Tuat, ni la libre comunicacion de la Argelia en el Senegal, y la prolonga cion de sus ferrocarriles y de su paso por el Adrar, pues aunque nos entre garan voluntariamente esos territorios, es notorio que no contamos con fuerzas de espansion proporcionadas para un lizarios, bastandonos las estensiones territoriales de Ceuta y Melilla y las fortiles llanuras de las orillas del Atlantico.

Pudiera tambien plantearse el pro blema de Marruecos, no en la forma de adquisiciones territoriales, sino en la de neutralizacion y de influencia europea, suficientemente activa para abrir las puertas de ese encantado tesoro a la civilizacion y al trabajo y al capital que hacian de fecundario: no lo creemos probable ni fácil, porque la condicion, que ya queda suficientemen te señalada, de sus na ura es, la fiere. za de las razas que lo pueblan, su fanatismo contra el estranjero, la influencia avasalladora de los maraboula y santones, y la escasa accion dei Suitan sobre las tribus de Atlas, del Riff y del Sus, exigirian para la proteccion de las explotaciones europeas de todo génere, fuerzas considerables, y su presencia prevocaria guerras santas y constante insaguridad para capitales y trabajadores. Estas empresas son pueblos bárbares y vigorosos rara vez se pueden realizar por concordía, y suce deria lo que aconteció à les franceses en Argelia y à los rusos en el Asia Central: es preciso ir hasta la última resistencia. Pero si admitimos la hipó tesis de una política de puerta abierta en Marruecos impuesta al Sultan, ob teniendo de é concesiones de ferroca rriles, de minas, de comercio en sus puertos, de obras públicas que favo rezcan el desarrollo de la riqueza y la penetracion del capital y de los productos europeos, aun sería mas necesario para puestros intereses que eso se realizara con nuestra participacion y nuestro concurso, que, aparte de otros beneficios, podría significar un encauzamiento de la emigracion en climas para los que nuestra raza tiene especiales aptitudes, y en los que puede luchar con ventaja con todos los demas emigrantes y trabajadores del mundo.

IV

Todos estos horizontes, planes, pensamientos, cálculos de intereses ajenos y propios, están condicionados por nuestra vida interior y por la reconstitucion de elementos suficientes á consentir una espansion colonial, y demostrocion clara y perceptible de que contamos con fuerzas para realizaria, en términos que logremos convencer de eilo à los que hayan de ayudarnos à la obra comun.

Tuvo España una ocasion feliz para taejorar constiterablemente su situacio a en Marruecos, en 1859, y la perdió la ... ilmosamente. El general O' Donne l había dicho on las Cortes: No vames á Africa à civilizar à los moros, pi si quiera à asimilárnoslos: vamos tan so o à reparar agravios recibidos: y esa politica caballeresca, en verdad, no exigia haber llegado à Wad Ras; nad e ignera que surgió el veto terminante de Inglaterra cuando se trató de ocupar

Tanger, y sin duda que a ocupación definitiva de esa plaza por nosotros era empresa te ceraria para sostenida contra la voluntad espresa de Inglaterra; pero no daliendo aspirado á tanto, reducida au stras pretenciones à pene. tracion eritorial por el Atlautico ó el Mediterranco, que no afectaran tan directamente los intereses de los ingleses. en el Estrecho, ellos, aunque mai de su grado, lo habieran consentido sin lie gar à una ruptura, y en Francia, ni outonces ni despues, hemos hallado dificultades, sino, por el contrario, esti mulos para nuestra accion sobre Marruscos.

No menos agries y amenazadoras fueron las reclamaciones del gabinete britanico en los últimos meses de 1830, cuando apenas establecida la Monar quia de Luis Felipe ocuparon los franceses à Argel y se creyó inminente la guerra, y si resistieron los ingleses á reconocer la conquista de Francia y la destitucion del Dey; pero el mariscal Soult se mantuvo inflexible, y la conquista se hizo y se afirmó, sin que pasara el eucjo de Inglaterra mas adelante.

Verdad os que, así para la espansion en Africa como para concertar inteli gencias à tal fin, y para resistir o facilitar simpatias de estraños, y ofrecer apoyos ó concursos à tales empresas, es menester, en los tiempos que corren, contar con un apoye de opinion lo bastante firms y lo suficiente ilustrado, para que puedan los gobiernos parlamentarios que se sucedan mantener una tradicion política y diplomática con cierta unidad y persistencia, y esto no basta à lograrlo la bueua voluntad de

los gobernantes.

Si ese acoyo de opinion falta para que los gobiernos de España piensen en las consecuencias que tendrá la cues tion de Marruecos si surge de improvi so y se resuelve sin posotros ó contra nosotros, sucederá lo propio que con las cuestiones de Cuba y Filipinas. Ha bremes side muy juicioses, muy pru dentes, perfectamente neutrales; no habremos alarmado ni inquietado á nadie con pretendienes ni exigencias, consa grados á nuestra reconstitucion interior; pero se nos prepara otro tratado de Paris, con sua elocueutes protestas de la iniquidad que se cometa con el pueblo de Isabel la Cató ica y de Cisneros, que iran a acompañar à las cometidas con el propio pueblo que tuvo fe en Colon y que produjo à Cortes y a Pizarro y demás héroes, tan a menudo evocados por nuestros oradores, con éxito constante, en los discursos de los Juegos Florales, pero de dadona eficacia en las conferencias diplomaticas. - Un diputado à Cortes.

NOTICIAS

Madrid 22 — El ministro de la Go bernacion nablando con un periodista se ha espresado en esta forma:

Casi todos mis proyectos están sola mente pensados delineados en grandes rasgos.

El primero que ultimaré es el de la lev provincial y municipal.

Ya he dicho que este proyecto lo llevana aparejado con el reglamento de procedimientos.

El reglamento general, que será como una codificacion de los procedimientos gubernativos, es de una labor

muy dificil y pesada.

Voy adelantandolo, como se ha dicho, junto con las leyes provincial y municipal y es tal mi deseo de que resulte eficaz y práctico, que he consul tado una por una todas las Reales or deues que, relacionadas con dichas le yes, se han publicado desde 1877.

Con metivo de los asuntos que dieron lugar à dichas Reales ordenes, se conoce tambien la resolucion que es preciso dictar en la práctica.

Quiere qui con ese reglamento y el articulado di enas leyes sa evite en cuanto se pueda que se presenten casos que la mism i ley no pueda resolver. é mpedir asinismo que se cree una ba rahunda intrincada de jurisprudencias. cuya consulta dificulta y retrasa el des pacho de focos los asuntos.

Estas le yea se inspiran en un amplio sentico desceutralizador, pero muy prudente y sin radicalismos de esos que me atribuyen los que no me conocen.

En este punto no he variado nunca mi criterio.

Quiero la descentralizacion, no la autonomia municipal, que podría degeperaren lucha de clases, producir resultados funestos y ser causa de graves peligros.

Cuando tenga terminados estos proyectos, redactaré unas bases que entrogaré a la publicidad para que se discutan por quienes quierau bacerlo y digan cuanto se les ocurra como mejoras ó modificaciones convenientes, y las que lo sean las aceptare con gusto, pues no tengo un criterio cerrado respecto à los procedimientos.

En cuanto à la tendencia centraliza dora seré intransigente, porque esto es el verbo y la esencia de la reforma, lo que yo personalment: pienso en estas materias y lo que constituye un compromiso de mi historia, que he de cumplir desde el gobierno.

Mas adelante emprenderé otras re-

formas.

La que entre otras merece mus especialmente mi atencion es la ley de huelgas, sobre la cual tengo hechos muchos estudios, pero que no he llevado toda. via al papel.

Por último, confia el ministro de la Gobernacion que cuando se reanuden las sesiones de las Cortes podrá llevar à ellas definitivamente concluidos sus p anes y proyectos dereforma.

San Sebastian 22.—Ha llegado à este puerto, procedente del de Bilbao, el destroyer «Audaz». A su bordo venia e ministro de Estado, quien ha des. e abarcado inmediatamente. Et «Audaz» recogerá la correspondencia diri. g da à Miramar y la l'evará à Bilbao.

El duque de Almodóvar del Río ha invitado a almorzar al comandante del «Audaz», el cuai ha hecho la travesía desde Bilbao aqui en tres horas, saliendo del abra á las siete y media de la mañana.

El ministro de Estado durmió ayer a bordo del «Urania»,

Todos los buques hicieron ejercicios con los reflectores eléctricos

Hoy asistira S. M. la Reina Regente á unas regatas organizadas por el Club de Bi bao.

Mañana se embarcarán los Reyes á bordo de la corbeta «Nautilus» y presenciarán los ejercicios de manejo de las ve'as.

Los marinos de los buques de guerra organizan para mañana regatas a remo v a a vela.

S. M. el Rey se halla muy satisfecho de su estancia à bordo de un barco de guerra.

Créese que los Reyes no desembar.

caran en Bilbao.

El destroyer «Audaz» vendrá á este puerto todos los días con objeto de recoger la correspondencia.

San Sebastian 22. - En este momento sale el destroyer «Audaz» en direccion à Bilbao.

Se había dicho que volvería a conducir al duque de Almodovar del Rio, pero no ha ocurrido así. El ministro de Estado se ha quedado aquí con objeto de despachar algunos asuntos de su departamento y mañana ó pasado ira à Zarauz con objeto de devolver varias visitas y entre ellas las de los embaja. dores de A emania é Italia.

Hau almorzado con el duque de Almodovar del Rio el comandante del «Audaz» Sr. Croker y un oficial del mismo.

El ministro de Estado ha dicho que no enviara à la firma régia sino algun

decreto de reconocida urgencia. S. M. la Reina invito al duque de Almodóvar del Rio a presenciar los ejercici s navales; pero el ministro de Estado ha debido regresar aquí para atender a sus ocupaciones.

LISDITO T Bibbo 23.—Los buques grandes que componen la escuadra son el «Pelayo». donde navega el Capitan general, la «Numancia», la «Victoria», el «Carlos V. y el «Rio de la Plata».

Los demas rcos son los cañoneros « Vasco Nuñez de Ba boa» y «Temera» ros, los caza terpederos «Osado», «Aucazo y «Proserpina» y los torpederos Orion», «Halcon» y «Ilabana».

El convoy Real lo forman el «Giral. can, donde se hallan los Reyes, y el ·Urania» para la servidumbre.

La escuadra no se ha movido del puerto esterior. La familia Real ha presenciado des-

Ministerio de Cultura 2011

de la cubierta del «Gira da» las regatas internacionales, cuyo premio de honor ha side ganado por el yate «Gitana», de San Sebastian. El primer premie lo ha ganado el yate «O le», tambien de San Sebastian.

Una estraordinaria muchedumbre, compuesta de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, ha acudido à visitar la escuadra.

Los reyes han recibido a varias co misiones oficiales.

Créese que no habra maniobras ni ejercicios pavales. Jup y 253dmen

Sevilla 20. — Ha failecido el teniente general señor conde de Casillas de Ve lasco, gobernador militar que tué de esta plaza, donde contaba con muchas amistades y simpatias.

Madana se celebrara el entierro del cadáver.

El conde de Casillas de Velasco habia nacido el 7 de Agosto de 1826, y había pasado á la escala de reserva en 1868. Era teniente general desde el año 1893. Procedia del arma de Infanteria, y era un militar bizarro y pundono roso.

Logrono 20.-A las once y media de la noche pasada dieron aviso de que se habian inundado los edificios y la campiña de la orilla izquierda del Ebro, á causa de la lluvia torrencial que bubo ayer tarde, afluyendo el agua que baja de las vertientes al barrio de Busto Navarra y al camino de Oyon de Alava.

Al acudir el indicado sitio, se vió que una inmensa laguna envolvia la posada de Alejandro Garzabal, cuyos muros resentidos co nenzaban a agrietarse en la parte deslinada à abrevadero. La fabrica « Electra Logrofiesa» estaba rodeada también de agua, que arrasó los jardines aislando al maquinista, el cual dormia en un edificio aparte que existe en el interior. En el salon de máquinas había cerca de medio metro de agua.

Los puentes de la carretera de Oyon estaban cegados, anegada una enorme superficie de viñedos de la Sociedad Franco española y flando sobre éstos

innumerables toneles.

Con grandes dificultades se pudo salvar mucho ganado que estaba á punto de perecer.

A la madrugada empezó a ceder el torrente de agua que desembocaba en el Ebro, cerca del cementerio, arras trando tapias, árbeles y cuanto encontraba á su paso.

No se recuerda que haya ocurrido desbordamiento semejante por el sitio

indicado.

La termenta que descargó y produ jo la inundacion fué horroresa, tentén dose noticia de que ha ocasionado desastres en el campo.

Desde 1.º de Septiembre próximo, la empresa de EL BIEN PÚBLICO ha resuelto admitir inscriciones á dicho periódico para los sábados y las vigilias de fiesta, á cuantas personas ó establecimientos lo deseen, abonando

4 céntimos de peseta cada mes

Dichas suscriciones se servirán á domicilio dando aviso á la Redaccion é imprenta, calle del Bastion número 39.

Fallecimiento del Ilustre Seror Baron de las Arenas

En el dia de ayer, paseó y practicó algunas visitas de su intimidad, al parecer en bue i estado de sa ud

Esta madrugada no sintiéndose del todo bien, or lenó à uno de la servidumbre fuese à l'amar al médico de la ca sa con el cual habió brevemente.

Conversó tambien con alguno de sus servidores sin hacer sospechar la gra-

vedad del mal, cuando à las nueve de esta mañana, hablando con uno de sus domésticos, ha cerrado los ojos para siempre. Habia re asado los umbrates de la mansion de la muerte, sin dar tiempo para ninguna otra diligencia.

Tal le ha acontecido en el día de hoy, al que fué nuestro distinguido amigo el Baron de las Arenas, Ilmo. Sr. D. Juan de Olivar de Febrer.

Descendiente dire to de antiguisima familia que por su abolengo había siempre merecido el general respeto y consideracion, ha sido el finado fiel trasunto de la tradicion menorquina.

Heredo de su familia el título nobiliario que ha sabido ostentar con brillantez, y cuya limpida bistoria ha legado à su familia.

A raiz de la visita que bizo á esta isla en 1876, el malogrado rey D. Altouso XII, fué nombrado Gentil Hom bre de Camara de S. M. con ejercicio.

Mas tarde fué elegido edil de esta Corporacion municipal por el partido conservador y nombrado por R. D. Al calde Presidente del Ayuntamiento.

Además poseis la enmienda de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

La noticia de su muerte, por lo ines perada, se ha esparcido con la rapidez del rayo, y ha sorprendido á todos el funesto suceso.

Dotado de excelentes cualidades personales, sabía apreciar las circunstancias y situaciones de la vida, encon trando alivio cuantos en sus cuitas acu dian á solicitar su proteccion, por lo que los pobres han perdido con su muerte un recurso valiosisimo.

El cadaver viste el uniforme de Gentil Hombre.

Al enviar nuestro pésame á su dis tinguida viuda é bijos, lo bacemos es tensivo á nuestros apreciables amigos, su hermano el Teniente Coronel de Artilleria D. Gabriel, à su hijo politico D. Lorenzo Pons Saucho, hermano politico D. Juan de Vidal y Febrer, y demás familia del finado q. e. p. d.

La conduccion al Comenterio del cadaver del Sr. Baron tend. á lugar á las diez de mañaca.

ADVERTENCIA SONO SONO LA COLOR DE SONO L Sobre la una de esta madrugada em. pezó por la parte SE. á brillar incesan te relampagueo que bizo presagiar á los que lo presenciaban, una fuerte turbonada. Esta no tardó en estallar, aunque no tan intensa como se esperaba; pues sobre las dos se encapotó el cielo de tal manera que su aspecto era imponente.

> De ello resultó un corto chaparron y un fuerte vientu que duró breves instantes.

Esta mahana se ha presentado un dia claro, y el cielo sereno, con sol radiante que ha permanecido hasta cerca de las nueve. A esta hora encapotóse de nuevo el cielo, augurando próximo cambio meteorológico. En este estado ha ido transcurriendo todo el resto del

Entre los arbitrios ó impuestos mu nicipales sino estamos mal enterados. hay uno sobre lo: perros, sin duda pare os gastos que ocasiona la Policia encargada especialmente de este servicio, y sin embargo de dia y de noche, en las plazas y ca les mas céntricas, en los mismos Mercados, a toda hora y por doquera los perros campan por sus respetos como si fuesen letra muer ta los bandos de la Alcaldía ó como si

Se necesità una informessen esta imprenta.

el perrero lacero estuvese ver neando en... Be ia.

Si el arbitrio existe y se cobra ¿por qué no se exige resposabilidad à quien la disfruta?

Preciso es decirlo ya que los perros discurren libremente, sin collar y sin boza', sobran el arbitrio y el perrero. lacero. I ilmweile I il ob eranetes der

O errar o quitar el banco.

moon, y Fid., Et Palma, Segun noticias esta tarde debe salir de Palma para Barcelona el Ministro de la Guerra general Weyler, donde pasará unos dias en su finca de San Quintin de Mediona.

Al regresar esta mañana del mercado y encontrándose en la plaza de la Pescaderia, una mujer ha tenido la desgracia de resbalar y caerse dislocaudose un pié. Han acudido algunos transeuntes que levantandola la han conducido a una casa vecina, donde ha sido auxiliada y asistida de primera intencion por el médico D. Ramon Mei.é idez: - William Ulliam

Se ha presentado al lugar del suceso La Cruz Rojas, acompañando á la La riente á su propio do micilio.

receion al veci-compade de Seir Luia En el vapor correo «Nuevo Maho. nés», esta tarde h salido para Palma y Valencia el Excoo. Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de su Capellan de honor D. German Ubeda. S. E. ha bajado al muello en la carrecela del Sr. Victory

Han pasado a despedirle las autoridades civil y loca, Rdo. Clero y distinguidas personas de esta ciudad.

En el propio buque lo ha efectuado tambien el Coronel del Cuerpo de Seguridad Sr. Morera, acompañado de su señora y familia.

Deseamosles un feliz viaje.

En la vista de la causa seguida en la Andiencia de este territorio sobre incidente de previo y especial pronuncia. miento promovido en los autes proce dentes de este Juzgado por D. Agustin Marqués y D. Andrés Canet contra don Jaime Carreras sobre incompetencia de jurisdiccion; por telegrama recibido hoy de Palma, se sabe ha sido comfirmada la sentencia con costas, que recayó contra este último.

La «Revista de Economia y Hacienda» trata de la carestia a que han llegado los artículos de primera necesi dad, haciendo la vida en general punto menos que imposible para las clases media y trabajadora.

Cree este periódico financiero que debe emprenderse en serio el estudio de la supresion del impuesto de consu-0008.

Considera que el alza de los cambios no es explicacion suficiente para que los precios de los articulos de consumo ordinario hayan alcanzado las irritantes proporciones que hoy tienen.

Terminados los ajustes de tropa del Batallon Cazadores de Valladolid n.º 21. los individuos que han pertenecido á él, asi como los causa habientes de los fa-Recides y no hayan solicitade sus alcances basta la fecha, deberán verifi. carlo a la mayor brevedad, cursando sus instancias por conducto de la autoridad militar ó civil de la localidad ó puestos de la Guardia civil donde resi dan, dirigidas al señor coronel Jefe de ; dicha Comision en Cadiz.

En la capital del Estado de Jer-

A las cinco de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo Nuevo-Mahonés, habiendo embarcado para dicho puerto los efectos siguientes: 100 sacos trigo; 10 sacos habas; 11 sacos harina de trigo; 8 sacos retazos carton; 1 fardo suela; 1 fardo pieles; 1 caja calzado; 180 fardes esparto en rama; 14 cestos fruta verde; 7 cajas queso; 23 piezas maquinaria; 6 cabezas ganado vacuno y 1 asnal.

Cuantos médicos han tenido ocasion de ensayar en sus clinicas la Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados, suo sai anbor so

Venta en Mahon: principales farmacias.

Porque el gener de rigor

Por la Delegacion del Gobierno, se ha impuesto tres multas de 50 pesetas cada una, à tres vecinas de esta ciudad, por no haber cumplido las reiteradas disposiciones de dicho centro gubernativo. einamos e cielo

corno uma vierra de amor.

Palma 24. - La noticia circulada anoche de que la llegada del general tendría efecto a las cinco de la mañana, ha dado lugar a que en dicha hora se notase en el muelle cierto movimiento de curiosos.

En la Sociedad «Real Club de Regatas» se han reunido la Junta del partido Liberal compuesta de los señores Moragues, Garau, Conde de Montenegro. Granada y otros señores que sentimos no recordar el señor Gobernador civil de la provincia, el General gobernador senor Torreblanca, los generales Ben. nassar, Comasema, Leon y Ascension, los Jefes y Oficiales francos de servizio de los distintos cuerpos que guarnecen esta isla una comision del Ayuntamiento presidida por el Sr. Lladó, otra de la Diputacion provincial, el Sr. Delegade de Hacienda, el señor Juez de instruccion de este partido, el Ilmo, señor Obispo de esta diécesis, el Director del Instituto, el del Real Colegio Médico Farmacéutico, distintas comisiones de los pueblos de la isla y un número bastante crecido de curiosos.

A las cinco de la mañana el vigia de Porto Pi ha dado cuenta por telefono de que se hallaba à la vista el vapor «Isla de Menorca.

Pocos momentos después los vapores de la Isleña Maritima, y de la Sociedad La Maritima, han izado sus empavesadas en honor del Ministro.

Izuales honores le tributaron muchos de los buques de vela anciados en el puerto: Bisiupisus ogunoO.

Al entrar el vapor en el mismo salió à recibirle uno de los vaporcitos pesca. dores, que conducia á la comision del Circu'o Liberal, compuesta de los senores D. Alejandro Rosselló, D. Guillermo Moragues, D. Mateo Garau y el señor Conde de Montenegro.

También acudió à saludarle à bordo del vapor el señor Comandante de Marina, en cuya falúa saltó á tierra el senor Weyler.

En el Real Club de Regatas tuvo efecto la recepcion y terminada esta el general se dirigió à su casa siendo acompañado por muchos de sus ami-Muli de Baix (Ferreriss), 2 id., 19,

meiraut 1 d. 17. Binist 3 sabre Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés : oz de constitue al C

D. Actonio Gomila: Rosario Mira: Cristobal Vidal y señora: un carabine. ro: dos guardias civiles, dos esposas y un bijo: diez iodividuos de tropa: un Sr. Jese de Marina: Enrique Vallés: Antonio Casasas y hermano: Federico Gaspar: Liborio Leg: Felicia Vai: Migusl Castell: Antonio Pons, y Simón Ferragut. Total 30.

Address (wind and a section of Véanse nuestros telegramas en 4.ª plana. Cove; Lid . S. Bloisch de Lorenzuf tid .

16, Sta. Meria, y 1. cabra, 4, Matec Serra.

Diamer termers, var kilos, estancia

Ministerio de Cultura 2011

10 sacos babas: 11 LOS DOS CIELOS

Cuando Dios creó el amer, qué alegre debió quedar, al ver que nada mejor se podla ya inventar.

Mas cuando el cielo labró sobre todo el firmamento, también me figuro yo que quedaria contente.

Obras notables las dos. que cielo y amor son cosas de todas las que hizo Dios sin duda las mas hermosas.

Porque el amor, en rigor la clave del mundo encierra, viniendo á ser el amor como el cielo y la tierra.

Así como en el anhelo de gozar vida mejor, imaginamos el cielo como una tierra de amor.

Sin tasa, pues, ni medida, Dios nos ha dado la suerte, con un cielo de por vida y otro cielo tras la muerte.

Hermosos cielos los dos que hacen eterno el placer, si no nos digera Dios qué es necesario escoger.

Así, mujer seductora, que à tu dueño me prefieres, fuerza es que digas ahora cual es el cielo que quieres.

Aqui es breve, pero cierto; alli eterne, mas dudoso; en aquél me hallaras yerto, en éste ardiente y brioso.

Mi cuerpo y alma tendras aqui, mas no tendrás calma; alli en calma gozarás pero solo de mi alma.

Asi mujer seductora que à tu dueño me prefieres, fuerza es que digas ahora cuál es el cielo que quieres.

Y ella, palpitante el seno cayó en mis brazos, y dijo: «Contigo cualquiera es bueno el que tú elijas, elijo».

CONSTANTINO GIL.

Hores D. A. clandro Rossello, D.

Reses cortadas los dias que à continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Dia 19 Agosto.-1 vaca, 163 kilos, se Torra del Rey (Villa-Carlos); 1 id., 176, se Garriga (S. Clemente); 1 ternero, 141, estancia d'en Llurenset; 3 carneres, 28, es Mulí de Baix (Ferrerias), 2 id., 15, Binimeimut; 1 id., 17. Biniay; 2 cabras, 34. Binimoti (Ferrerias), y 1 id., 15, Mates Serra. Serra de de la lab

Dia 20.-1 ternero, 208 kilos, Pedro de Vuimenó (Alayor); I ternera, 115, estancia de José Camps; 1 id, 135, Antonio Vacarises (S. Cristobal); I id., 120, huerto d'es Lleó (Mercadal); 2 carneros, 24, Binimeimut; 2 id., 14, le Cova, y 1 cabra 8. Ma-

Dia 21.- I vacs, 152 kilos, Juan Pons de se Canesía (S. Cristobal); 1 id., 115, Addays (Alsyor); 1 terners, 115. Biniguarda Vey (id); 1 id , 103, id.; 2 carneros, 23, Binideli de Tomás; 4 id., 32, le Cova; 1 id , 15, Binisch de Lorenzo; 1 id., 16, Sta. Mería, y 1 cabra, 4, Mateo Serra. Dia 22. - 1 ternera, 121 kilos, estancia

Ministerio de Cultura 2011

Binillubes (Mercadal); 1 id., 117, Murella Nou; 1 id., 129 id; 1 id., 156, vergel d'en Chacon; 4 carneros, 78, Palma, y i id, 14. Algendar de s'Escola.

Dia 23 - I vaca 175 kilos, Miguel Roig (Alayer); a ternero, 137, huerto d'es Benul; 1 id., 208, son Pons (Alayor); 1 id., 105, estancia del Sr. Taltavell; 1 carnero, 20, s'Illa d'en Culom; 1 id., 11, St Remon, y 5 id., 85, Palma.

Dia 24 -1 buey, 323 kilos, St. Juan (Alayor); r id., 175, Cutaina de Lorenzo; 1 ternero, 76, Miguel Roig (Alayor); 1 id., 105, estancia de D. Marcelino Segui; r id., 169, le Ccva; i ternera, 145, Binixebunet (Alayor); 1 carnero, 12, St Remon; 2 id. 25, s'Illa d'en Culom; 3 id, 50, Palma; 8 cabras, 51, se Bufera (Fornells), y 2 id.,

Dia 25 .- 1 vace, 146 kilos, se Bufera (Fornells); 1 ternero, 203, vergel de Cuteinet; i carnero, 14, s'Illa d'en Culom; 3 id, 51, Palma, y 3 cabras, 22, se Bufera (Fornells).

El dia 29 del corriente tendra lugar la escursion oficial correspondiente a este mes, seliendo del Centro á las 22, en direccion al vecino pueblo de San Luís -P. A. de la J D - El Secretario, José R. Ponseti.

Entrados el 26 De Barcelona, polacra-goleta «Anita»,

patron J. Gueriero, con 7 tripulantes, póivora y etros efectos. Ole Despachados el 2710 cobso

Para Palma, vapor-corree «Nuevo Ma honés».

Para Barcelona, pailebot eS. Rafaela, patron Bellot, con 5 tripulantes, trigo y geridad Sr. Morera, arosonasanio

Para Alcudia, laud &S. Francisco, patron Cerda, con 5 tripulantes y lastre.

Santo de boy -Stos. José de Calasanz, Rufo y Cesareo no obivomoro ofmin

Santo de manana, Stos. Agustin obis-

po, Moisés, Cavo y Pelayo. Visita á la Córte de María — Mañana se hace á Nira. Sra del Sufragio en el Carmen.

Cotizacion oficial

| | Asdrid | 26 -41 |
|-------------------------|----------|--|
| 4 per ciente interier | | |
| Idem Exterior | | A THE RESERVE AND A SECOND PROPERTY OF THE RESERVE AND A SECOND PARTY OF T |
| Idem Amortizable | | 00'00 |
| Carpeta provisional amo | ort | 92 85 |
| Billetes Hip. Cuba, 86. | | 86'05 |
| Idem id del 90 | | 71.75 |
| Acciones Banco España. | | 485'00 |
| Comp. Arrend. Tabace | | 390'00 |
| Aduanas | 3.10.00种 | 00'00 |
| Fillpinas | es qua | 61 90 00'00 |
| Berlin | | 600'00 |
| Paris a la vista | 30 | 125 6 30150 |
| Londres á la vista. | . x 35 | 1843516 |
| Idem à 80 dies viste | | '00 4 00'00 |
| Idem á 90 id. id | | |
| | | |

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 26.

París. - Una partida de bandoleros españoles, uno de ellos ex diputado, asaltaron la redaccion del «Heraldo de París», llevándose 3.500 francos

Madrid 26. En la capital del Estado de Jersey (Estados Unidos), ha estallado un violento huracán que ha derribado la iglesia y el teatro, además de haber causado otros perjuicios.

Madrid 26.

El Sr. Larina ha ordenado se instruya expediente, á motivo de las denuncias habidas acerca de cicros robos que se suponen ocurridos en la Direccion de Correos.

Madrid 26.

Barcelona. -- Se teme sobrevenga la disolucion del partido federal barcelonés, por haber surgido entre sus principales miembros acaloradas discusiones.

Madrid 27.

En Doukerke se han tomado grandes precauciones por tener que desembarcar en dicho punto el Czar.

A los viajeros que llegan las autoridades y agentes les exigen la identificacion personal.

Madrid 27.

Dicen de Paris que los ministros examinaron en Reims el terreno para la gran revista militar que debe celebrarse con motivo de la visita del Czar.

Madrid 27.

id Homore.

«La Gaceta» anuncia la subasta para la conduccion del correo marítimo entre Barcelona y Mahon, Palma y Mahon y Ciudadela y Alcudia.

La subasta tendrá lugar el dia 9 del próximo mes de Octubre, bajo el tipo de 75.356 pesetas.

Tomubedount sinsolb Madrida 71

Dicen de Londres que Lord Kitchener confirma el apresamiento, por un comando boer, de un destacamento inglés compuesto de 65 hombres, y que habiendo salido tropas inglesas en su persecucion, tuvieron un muerto y cuatro heridoset sop multin jobaniedos bosal

La noticia ha causado en Londres mucha impresion.

Madrid 27.

Casilias de Velasco ha Dicen de Paris que el Gobierno chino tendrá que entregar al de Italia 69 millones de francos en concepto de indemnizacion.

anden goods sat A___ Madrid 27.

París.—Durante las maniobras militares de Reims se verificaran ejercicios aereonáuticos.

Madrid 27. Cádiz.-El Sr. Sanchez Moguel, residente en Tanger, confirma las agresiones que los moros han cometido contra súbditos españoles. Y para el rescate de los que guardan prisioneros exije i dinero; añadiendo que para poner coto a estas anomalías, se impone formular la correspondiente reclamacion.

Imp. de M. Parpal

Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Autorizada en España por Real Decreto de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Capital social (215 pagados é integrados, 515 en obligaciones de los accionistas) . Reservas L. Me siring slavog organ Livora

. Francos 5.000.000'00 16.000.000'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900 1900 1900 166.888.005'02 mo, la empresa de ELL ELEHT ement bus madainersarq of eup

cidentes del trabajo.

vil respecto de terceros.

tierra.

Seguros colectivos contra los ac- in Seguros individuales contra toda clase de accidentes sociolistani

Seguros de viajes por mar y por Seguros con prima unica y vale-Seguros de la responsabilidad cideros por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA D. Emilio Gaissert, Princesa, 31. Barcelona. AGENTE EN MAHON

D. Antonio J. Fornaris.

cambie menerologius. Lo CASA PARA ALQUILAR

Calle de la Infanta núm. 20

Recien restaurada (blanqueada, pintada y tapizada.) Informarán en la carpinteria de Jimenez, Arravaleta núm. 15. todo bien, of leto d one de la servidum. Len las plazas y calles mas cel

Se necesita una. Informes en esta imprenta.